



# CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

---

Conchalí, 11 de junio 2023

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, número 14, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, en relación a los cargos de Inspectores y Ayudantes, dicto lo siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA N° 57/2023**

A contar de esta fecha nómbrese en el cargo de Inspector de Especialidades, en el área de Operaciones contra Incendios, al Bombero Activo de Segunda Compañía Sr. **Sebastián Castillo Olavarría**, clave radial 21.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, transcríbese a las Compañías, Secretaria General, Comandancia, Central de Alarmas y Telecomunicaciones, publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 10 días y adjuntase impresa al libro de Oficial de Guardia de cada Compañía.



**Gonzalo A. Morales Molina**  
Comandante

